



CONSEJO DE CUENTAS | TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN

La implantación de la contabilidad analítica ha sido «desigual» en las universidades públicas

Recomienda a la Consejería de Educación fijar un calendario propio y participar activamente en los procedimientos

DP / PALENCIA

El Consejo de Cuentas, en colaboración con el Tribunal de Cuentas, ha hecho un trabajo sobre la implantación de la contabilidad analítica en las universidades públicas

de Castilla y León, que ha sido «desigual». «La UBU no ha comenzado el proceso; la ULE se encuentra aún en las fases preliminares; y la UVa y la USAL, si bien ya han obtenido información relativa a varios cursos académicos, aún no cumplen con los requerimientos exigidos por el modelo ministerial».

Dice el Consejo de Cuentas que el plan de implantación no atribuyó a las comunidades autónomas ninguna función en el procedimiento de implantación de la contabilidad analítica de sus universidades públicas, por lo que Castilla y León no ha realizado ninguna ac-

tuación con el fin de coordinar, tutelar y validar el proceso.

En función de los resultados del trabajo, el Consejo de Cuentas emite cinco recomendaciones, las cuatro primeras dirigidas a cada una de las universidades públicas con diversas sugerencias en función de sus respectivas situaciones en el proceso seguido para la implantación del sistema de contabilidad analítica.

El Consejo de Cuentas recomienda a la Consejería de Educación fijar un calendario propio para la implantación del sistema de contabilidad analítica en las uni-

versidades y participar activamente en los procedimientos.

Una vez que los sistemas de contabilidad analítica estén plenamente operativos y posibiliten obtener información fiable, contrastable y concluyente, el Consejo de Cuentas aconseja reformular el tramo básico del modelo de financiación de las universidades públicas, e incluir en el modelo, en el marco de un contrato-programa de duración plurianual, otras variables adicionales para calcular los tramos de financiación de las inversiones y la investigación, y la vinculada a la consecución de objetivos y a programas de mejora de la calidad.